

**COMUNICADO DEL
SECRETARIO GENERAL DEL EPISCOPADO COLOMBIANO
SOBRE EL CASO LEFEBVRE**

1. Es conocido en el mundo entero el acto por el cual Monseñor Marcel Lefebvre, el 30 de junio pasado, consumó el rompimiento de la "comunidad" eclesial al ordenar a varios obispos de manera contraria a la establecida por las normas de la Iglesia y en franca desobediencia al Sumo Pontífice.
2. Este acto fue llevado a cabo a pesar de muchos y prolongados esfuerzos de los dos últimos Papas para que reconsiderara su posición y permaneciera dentro de la unidad de la Iglesia Católica, y a pesar de la clara amonestación que le fuera hecha el 17 de junio por expreso mandato del Sumo Pontífice sobre las consecuencias pastorales y jurídicas que conllevaría el persistir en ese propósito.
3. La posición de Monseñor Lefebvre y de su movimiento no se limita a cuestionar la actual forma de celebrar la Eucaristía y al idioma que haya de emplearse, como a veces se piensa. Su actitud parte de considerar la Tradición de la Iglesia como una realidad estática que no admitiría un progreso orgánico en las verdades y en la disciplina de la misma Iglesia. Esto le ha llevado a rechazar en forma global las enseñanzas y las disposiciones del Concilio Vaticano II, especialmente las que se refieren al ecumenismo, a la libertad religiosa, a la forma como se presenta a la Iglesia y a las relaciones de ésta con el mundo actual. Para él el Concilio no sería -cómo sí lo es- una parte de la única Tradición, sino una ruptura y una traición a ella.
4. Sabemos que es parte de nuestra fe católica el dar asentimiento .generoso, de mente y de corazón, a un Concilio Ecuménico, porque sus deliberaciones contaron con especial asistencia del Espíritu Santo; de la misma manera profesamos que el Sumo Pontífice es el principio y el garante visible y perpetuo de la unidad de la Iglesia. Por eso, en forma enérgica repudiamos y condenamos el acto cismático de Monseñor Lefebvre, mientras reafirmamos nuestra adhesión total al Santo Padre Juan Pablo II, lo mismo que a los Documentos del Concilio Vaticano II y a las legítimas reformas suscitadas por él, que son parte de la rica y multiforme Tradición de la Iglesia.
5. Finalmente queremos recordar que no solamente están excomulgados Monseñor Lefebvre y quienes actuaron directamente en la consumación del cisma que aflige a la Iglesia, sino que también incurren en la excomunión quienes adhieren a él, por el sólo hecho" de tal adhesión.
6. Quiera el Señor, autor de la unidad, iluminar a quienes se han separado, para que retornen al redil del único Pastor,' y afianzar en su fe católica a los que sintieren la tentación de seguir el movimiento de Monseñor Lefebvre. .

Bogotá, 2 de agosto de 1988



Rodrigo Escobar Aristizábal
Obispo Secretario General del Episcopado